

Madrid, 4 de Febrero de 2.003

Nos permitimos comunicarles:

1º.- Que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, ha aprobado todos y cada uno de los acuerdos cuyos Textos Integros les adjuntamos con fecha 17 de Enero de 2003.

2º.- Que en el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la celebración de la Junta, han aceptado sus nombramientos como Consejeros de Banco Español de Crédito, S.A., D^a Isabel de Polanco Moreno y D. Rafael del Pino Calvo Sotelo y han aceptado su reelección como Consejeros, D. David Arce Torres y D. José Corral Lope.

3º.- Asimismo, el citado Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, proceder a la entrega gratuita de 85 acciones de la Sociedad a todos y cada uno de sus empleados a cuyo efecto podrá utilizarse la autocartera de la sociedad hasta el límite fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de febrero de 2003, es decir, 850.000 acciones.

Edo. Ignacio Ezquerro Bastida
Director de Cumplimiento